



MUJERES, COOPERATIVISMO Y ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA EN IBEROAMÉRICA

COORDINADORES

**Carmen Marcuello Servós · María del Carmen Barragán Mendoza
Eliane Navarro Rosandiski · Juan Fernando Álvarez Rodríguez**



DIRECCIÓN GENERAL DEL
TRABAJO AUTÓNOMO,
DE LA ECONOMÍA SOCIAL Y DE
LA RESPONSABILIDAD SOCIAL
DE LAS EMPRESAS

MUJERES, COOPERATIVISMO Y ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA EN IBEROAMÉRICA

COORDINADORES

Carmen Marcuello Servós

Universidad de Zaragoza, OIBESCOOP, España

María del Carmen Barragán Mendoza

Universidad Autónoma de Guerrero, México

Eliane Navarro Rosandiski

Pontificia Universidade Católica de Campinas (PUC-Campinas), Brasil

Juan Fernando Álvarez Rodríguez

Pontificia Universidad Javeriana, Colombia



DIRECCIÓN GENERAL DEL
TRABAJO AUTÓNOMO,
DE LA ECONOMÍA SOCIAL Y DE
LA RESPONSABILIDAD SOCIAL
DE LAS EMPRESAS

PERÚ

MUJERES, COOPERATIVISMO Y PARTICIPACIÓN EN LA ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA EN LA REGIÓN UCAYALI-PERÚ

Zoraima Julieta Laura Castillo

Universidad Nacional del Altiplano, Puno, Perú

Nadía Masaya Panduro-Tenazoa

Universidad Nacional Intercultural de la Amazonía, Pucallpa, Ucayali, Perú

RESUMEN

La década del noventa fue testigo de importantes avances en el reconocimiento legal de las mujeres como parte de las organizaciones y ha despertado el interés de investigadores por conocer que las caracteriza, sus patrones de comportamiento, sus aspiraciones y los retos que han asumido en pro de un entorno de igualdad. Un escenario de cambio ha sido encontrado en las cooperativas, las mismas que son pioneras en otorgar a las mujeres el derecho al voto y servir de plataforma para desarrollar su potencial. En ese contexto el propósito de la investigación es: analizar el decanto de la mujer hacia las cooperativas, identificar el rol que cumple, develar sus limitaciones y obstáculos e identificar sus deseos y aspiraciones como cooperativista. El ámbito

de estudio se sitúa en la región Ucayali, en el oriente del Perú. La investigación se enmarca como cualitativa pues se apoya en la "interpretación" de la realidad social y se utilizó como técnica de recolección de datos mediante la entrevista semi-estructurada, la misma que ha sido aplicada a una muestra constituida por 05 cooperativas, ubicadas en distritos que en los años 80 y 90s que fueron escenarios de conflictos sociales asociados al terrorismo y narcotráfico. Las conclusiones a las que se abordó explican que el decanto de las mujeres a las cooperativas, es porque en éstas encontraron la oportunidad de tener independencia económica, capacidad de tomar decisiones, ambientes de trabajo igualitarios, así mismo ellas gestionan sus cooperativas en forma participativa y democrática, visionaria, reconociendo oportunidades, asemejando la conducción con la de su hogar para proyectarla en su organización y su comunidad. Consideran que una limitación aun no superada es el machismo, el miedo a expresarse y poder tomar decisiones tanto a nivel personal como grupal. Aspiran a lograr la equidad de género, conquistar mercados, fortalecer sus organizaciones y consolidarlas como sustentables y sostenibles y saben que con el apoyo y respaldo de organizaciones y del gobierno pueden lograrlo.

Palabras clave: cooperativas, decanto, economía social, género, limitaciones y aspiraciones y participación cooperativa

ABSTRACT

The nineties have witnessed important advances in the legal recognition of women as part of organizations and have awakened the interest of researchers to know what characterizes them, their behavior patterns, their aspirations, and the challenges they have assumed in favor of an environment of equality. A scenario of change has been found in cooperatives, which are pioneers in granting women the right to vote and serving as a platform to develop their potential. In this context, the purpose of the research is: to analyze the inclination of women towards cooperatives, identify the role they play, reveal their limitations and obstacles, and identify their wishes and aspirations as a cooperative member. The scope of study is located in the Ucayali region, in eastern Peru. The research is framed as qualitative because it is based on the "interpretation" of social reality and was used as a data collection technique through semi-structured interview, the same that has been applied to a sample made up of 05 cooperatives, located in districts that in the 80s and 90s, which were scenarios of social conflicts associated with terrorism and drug trafficking. The conclusions that were approached explain that the preference of women to cooperatives is because in these they found the opportunity to have economic independence, decision-making capacity, equal work environments, likewise they manage their cooperatives in a participatory and democratic, visionary, recognizing opportunities, likening driving to

that of your home to project it in your organization and your community. They consider that a limitation not yet overcome is machismo, the fear of expressing oneself and being able to make decisions both at a personal and group level. They aspire to achieve gender equality, conquer markets, strengthen their organizations, and consolidate them as sustainable and sustainable, and they know that with the support and backing of organizations and the government they can achieve this.

Keywords: cooperatives, decant, social economy, gender, limitations and aspirations and roles.

INTRODUCCIÓN

En el Perú, a inicios de los años 60 se da la Ley General de Cooperativas N° 15260, en la misma se resaltaba *"Toda organización cooperativa debe constituirse sin propósito de lucro, y procurará mediante el esfuerzo propio y la ayuda mutua de sus miembros, el servicio inmediato de éstos y el mediato de la comunidad"*. INEI (2010) así en sus inicios se contabilizaron un número de 47 y una década después 1181 cooperativas en todo el país, Deere (2019) posteriormente un hecho, marcaría la historia de las mismas, la reforma agraria de 1969, donde los beneficiarios directos fueron los jefes de familia, ellos se incorporaron como socios de las cooperativas. Por costumbre, en todos los casos donde hombre y mujer conforman una familia, el hombre se denomina el jefe de familia. Plazas et al. (2019) solo en algunos casos como las empresas lecheras incorporaron a la mujer como parte de una cooperativa.

Plazas et al. (2019) sobre el asunto, la década del noventa ha sido testigo de importantes avances en el reconocimiento legal de las mujeres a la tierra. En pleno auge del modelo neoliberal, la titulación conjunta o la priorización a las jefaturas de mujeres en el hogar fueron propuestas paulatinamente adoptadas en los procesos de titulación de las tierras en la región. Esteban (2013) se presentan teorías que explicaban y determinaban un nuevo rol de la mujer, sin embargo, siendo las más utilizadas, presentaban carencias y limitaciones para descifrar las causas de la desventaja laboral de las mujeres. Hoinle et al. (2013) finalmente hacia el siglo XXI, la Economía Solidaria gana cada vez más relevancia como alternativa al modelo económico neoliberal, tanto en el ámbito urbano como en el rural. Salinas & Osorio (2012) Estableciendo a la empresa social, como sistema de organización social y económica, y alternativa a los modelos de organización productiva existentes. Oliveira & Bastida (2019) lo anterior se consolida con la declaración de los Objetivos de Desarrollo Sostenible que persiguen lograr la igualdad de género, que según (Ruiz et al., 2018) Es un conjunto de reglas que permiten la igualdad de participación de hombres y mujeres en su medio organizacional y social con un valor superior a las establecidas tradicionalmente, evitando con ello la implantación de estereotipos o discriminación

y el empoderamiento de las mujeres. Escenarios que fueron aprovechados por las cooperativas pioneras en otorgar a las mujeres el derecho al voto y servir de plataforma para desarrollar su potencial.

Así surge el decanto definido como la inclinación que toma un individuo u organización hacia una opinión o algo; alabar en este caso a las cooperativas. Chambilla (2016) afirma que la mujer minera decanta a la cooperativa como un ámbito de integración social, que da sentido a la vida personal, crea identidad, promueve la participación social y es un vehículo de progreso material, aun siendo inestable y precario el trabajo de estas y no solo como un espacio de relación económica, de producción o de explotación de minerales. Bellanger (2010) reveló que las decisiones laborales tomadas por las mujeres son moldeadas por sus creencias religiosas, su vida emocional y los roles de género aceptados en su cultura. Al tomar decisiones en su vida económica, las cooperativistas no se remiten simplemente a un cálculo de costo beneficio, como muchos estudios de economía suelen asumir. Al examinar las historias de vida de las mujeres se observa que muchas veces, en sus decisiones laborales pesaron más las razones emocionales que los materiales. Esteban et al. (2016) refiere que, aunque en periodos de mayor actividad resulta más complicado conciliar la vida personal, familiar y laboral; en las 12 cooperativas referenciadas en su investigación, las mujeres coordinan bien ambas facetas.

Esteban et al. (2018) La mujer como integrante del concejo en una cooperativa cumple un rol importante como generadora de empleo en un contexto altamente masculinizado. Palomo et al. (2017) parece clara la existencia de una relación entre la ponderación de mujeres en el Consejo y la diversidad de género en los mismos y la rentabilidad económica en las cooperativas de crédito españolas. Fregidou (2005) complementa infiriendo que las mujeres actúan como líderes de hecho sin ser recompensadas en muchos casos, las mujeres dan una mayor prioridad a las cuestiones sociales y desean conseguir el poder sin intención de controlar a los demás, sino influyendo en un desarrollo sostenido. Bonavitta (2016) así mismo, es sabido que poseen una visión holística e intentan entender las consecuencias que puedan tener sus decisiones en otras personas y en el desarrollo. Martínez (2015) no hay que olvidar que, para la mujer, la primera cooperativa es el hogar; allí es donde ella ha sabido tener de hecho una influencia considerable y un papel preponderante y se irradia con el mismo éxito en la cooperativa, que no es más que la familia ampliada.

Rico & Gómez (2011) la existencia de una cierta separación entre los aspectos normativos que deben orientar el funcionamiento de las organizaciones de la economía social y lo que constituye la realidad de su actividad representa una limitación para las mujeres cooperativistas. Complementa, Rosillo & Díaz (2015) cabe destacar también que las medidas y actuaciones tendentes a mejorar la integración laboral de las mujeres, tanto como empresarias como asalariadas, a potenciar su participación en los órganos de decisión sociales y políticos la consecución del objetivo de la igualdad de

oportunidades, no se está manifestando suficientemente o al menos en la medida que cabría esperar. Arroyo (2015) al mismo tiempo se ha constatado que en las variables analizadas se producen desigualdades entre mujeres y hombres, así, en lo que respecta a los aspectos laborales, hay que citarlas en las remuneraciones, las jornadas, en la distribución de la clave "tiempo", lo que lleva a reflexionar sobre la necesidad de promover medidas legislativas, tendentes a la eliminación de estas desigualdades, así como medidas formativas basadas en el principio de igualdad entre mujeres y hombres, que propicien, a través de la formación, un cambio en la mentalidad de la ciudadanía.

Esteban et al. (2012) el fomento de cooperativas femeninas favorecerá tanto el desarrollo de las zonas rurales como la igualdad entre hombres y mujeres, puesto que la participación en iniciativas que ofrecen independencia económica constituye un elemento crucial para avanzar hacia la igualdad de género. Rico & Gómez (2011) para tratar de impulsar la reactivación económica y social de zonas rurales, la literatura económica y las políticas públicas instrumentadas consideran un elemento fundamental potenciar la contribución de las mujeres rurales, poniendo en marcha planes y estrategias que promuevan apoyos a este colectivo, tratando de incidir y hacer frente a sus especiales dificultades. Pacífico (2020) también resulta necesario profundizar en el análisis del modo en que los y las integrantes de la cooperativa resuelven las necesidades de cuidado de los miembros de su familia. Hernández et al. (2018) para consolidar el hecho que las mujeres se involucran en el mundo de las cooperativas, debe de ser soportado con el apoyo de especialistas en el tema de género y la iniciativa debe trabajarse con el apoyo de las instituciones de educación superior; así se aplauden los programas de apoyo implementados por el gobierno federal de la Ciudad de México que permiten mitigar el desempleo y la precarización laboral que actualmente persiste su prevalencia en las mujeres. Bellanger (2010) señala que, a las mujeres de La Esperanza, "no las ve faltas de poder".

Descrito el contexto anterior la investigación ha delimitado como objetivos: analizar el decanto de la mujer hacia las cooperativas, identificar el rol que cumple, develar sus limitaciones y obstáculos e identificar sus deseos y aspiraciones como cooperativista.

MÉTODOS

Ámbito de Estudio

El departamento del Ucayali es uno de los veinticuatro que conforman la República del Perú. Su capital y ciudad más poblada es Pucallpa. Está ubicado en la zona central del país, en la región amazónica. Limita por el Norte con Loreto, por el Este con el Brasil, por el Sur con Madre de Dios y el Cuzco, por el Suroeste con Junín y por el oeste con Pasco y Huánuco.

El ámbito de estudio fue epicentro en los años 80's e inicios de los 90's, de los conflictos sociales asociados al terrorismo y narcotráfico, cuyos efectos los ilustra (Medrano, 2008) en su publicación sobre el informe final de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación, afirma que estos conflictos provocaron enormes pérdidas humanas y económicas expresadas en destrucción de infraestructura y deterioro de la capacidad productiva de la población con una notoria relación entre situación de pobreza y exclusión social y probabilidad de ser víctima de violencia.

Población

El Directorio de organizaciones de productores región Ucayali y DRSA-Ucayali, 2019 y 2021, reportan un total de 24 Cadenas productivas constituidas por 126 asociaciones agrícolas.

Muestra

El tipo de muestreo es de avalancha, bola de nieve o muestreo en cadena. Atendiendo a que las investigaciones cualitativas suelen evitar las muestras probabilísticas, puesto que lo que se busca son buenos informantes, es decir, personas informadas, lúcidas, reflexivas y dispuestas a hablar ampliamente con el investigador (Martín-Crespo & Salamanca, 2007).

En base a lo anterior la muestra está compuesta por 05 cooperativas-organizaciones agrarias de producción y transformación, lideradas y conformadas íntegramente por mujeres, detalladas a continuación:

- Asociación de Productoras Agrarias de Mujeres Emprendedoras de Nuevo Ucayali - ASPAMENU; (entrevistada 1 de aquí en adelante).
- Asociación de Mujeres Emprendedoras de San Alejandro - ASMESAL, (entrevistada 2 de aquí en adelante).
- Cooperativa Agraria Huipoca - ASCAH, (entrevistada 3 de aquí en adelante).
- Asociación de Mujeres Emprendedoras Flor de Boquerón - AMEFLOB; (entrevistada 4 de aquí en adelante)
- Asociación de Productoras de palma aceitera El Arenal de Honoria; (entrevistada 5 de aquí en adelante)

Instrumento

Se utilizó como instrumento la entrevista, la cual se constituye como un recurso para acceder a la información desde la perspectiva de las mujeres actoras, por medio de sus propias palabras (Botía, 2013).

Para ello, se diseñó una entrevista semiestructurada, caracterizada por la preparación anticipada de una pauta de preguntas. En el caso del presente estudio, esta

técnica se aplicó en dos momentos. En una primera etapa, se explicó a las entrevistadas, en detalle, los objetivos de la investigación y se dio respuesta a sus interrogantes, tras la cual cada entrevistada firmó el formato de consentimiento informado y finalmente, se les entrevistó siguiendo un padrón de preguntas. El periodo de estudio está comprendido de los meses de julio hasta setiembre del año 2021.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

En este apartado se muestra los resultados de la investigación, inicialmente algunas características y georreferenciación de las entrevistadas, posteriormente el desarrollo por objetivos planteados.

Características generales

La ubicación de las cooperativas-asociaciones comprende Km 97 y 177 del eje de la Carretera Federico Basadre, distritos de Von Humboldt, Irazola, Padre Abad y Boquerón en la Provincia de Padre Abad; también el distrito de campo verde de la provincia de Coronel Portillo en la región Ucayali. Así mismo están representadas íntegramente por mujeres y la actividad que resalta es el Cacao, como se puede observar en la tabla 1.

Tabla 1. Características generales

Entrevistado	Ubicación	Representante	Actividad	Nº de socias
E1	Km. 97 de la Carretera Federico Basadre, distrito de Von Humboldt	Ludith Noriega Flores	Cacao	45
E2	Km. 110 de la Carretera Federico Basadre, distrito de Irazola	Hilda Basilio Ponce	Cacao	39
E3	Km. 154 de la Carretera Federico Basadre, distrito de Padre Abad	Rosario Huamán Prado	Cacao	59
E4	Km 177 de la Carretera Federico Basadre, distrito de Boquerón	Nilda Godoy Yanac	Cacao	46
E5	Km. 34 Int. 17 Caserío Tierra Roja, distrito campo verde	Everilda Toribio Salazar	Palma Aceitera	31

El decanto de la mujer hacia la cooperativa

A las entrevistadas se les hizo la pregunta ¿porque decanta a las cooperativas? ¿Existe razones para hacerlo?

E1: *Porque decíamos que muchas mujeres del caserío no tenemos sostenibilidad económica porque dependemos de nuestro marido, porque hay que esperar al marido que traiga la plata para hacer la comida. Entonces ellas han dicho mejor trabajemos fuera y de ahí vamos a poder tener nuestra propia propina para ayudar con el sustento económico de la casa del hogar. Entonces esas señoras decidieron venir a agruparse y trabajar conjuntamente entre todas.*

E2: *Para que puedan aprender a que también pueden sacar adelante este proyecto. Aunque las mamás como yo, no pueden, pero sus hijos están ahí y ellos aprenderán del trabajo que muchas veces no podemos hacerlo solas, en grupo si.*

E3: *Porque no hay fuerza que nos detenga. Si no hacemos lo que queremos hacer, no lo hacemos. No, no hay nada imposible. Y cuando uno quiere hacerlo, señorita, como le digo, lo hacemos, gracias a las instituciones estamos acá avanzando y para mí eso es bonito y el apoyo de las socias también. Me siento fortalecida y no lo voy a dejar a un lado. Las socias activas están ahí, en las reuniones, los trabajos nos motivamos unas a otras. Entonces, con los apoyos de las socias, con un esfuerzo de todas nosotros, sale adelante cualquier trabajo.*

E4: *La asociación acoge a todas las personas de diferentes edades, con diferentes habilidades, todos son bienvenidos. La idea es que acá queremos que se sumen al crecimiento, al desarrollo de esta asociación.*

E5: *Personalmente me ayudo, porque yo tenía mucho miedo, mis compañeras me trataban mejor que en mi casa a veces (...) aprendí a participar y a darle fuerza a ellas.*

Los resultados muestran que el decanto de las mujeres a las cooperativas, es porque en éstas encontraron la oportunidad de tener independencia económica, la asociatividad les otorga capacidad de tomar decisiones, muchas veces sin conocer la filosofía del modelo estar y buscar fines grupales hace que se sientan, porque perciben un ambiente de igualdad donde pueden expresarse sin temor a no ser consideradas, concordante con Chambilla (2016) para las mujeres la cooperativa no solo es un espacio de relación económica, de producción o de explotación de minerales, sino un ámbito de integración social, que da sentido a la vida personal, crea identidad, promueve la participación social y es un vehículo de progreso material. También ellas han experimentado volverse líderes y no menos importante sienten que este contexto puede ser transmitido a sus hijos, al respecto, Bellanger (2010) afirma, al examinar las historias de vida de las mujeres se observa que muchas veces, en sus decisiones laborales pesaron más las razones emocionales que las materiales.

El rol de la mujer en las cooperativas

En esta sección las preguntas realizadas fueron ¿Qué rol cumple en su asociación? ¿Es temporal? ¿Cómo participan las socias?

E1: *Coordinamos entre todas y cada uno da su opinión si está de acuerdo, cuando se va a tomar un acuerdo o no, tratamos de evitar las peleas, los desacuerdos, estamos ahí y estamos surgiendo poco a poco (...) Ahora soy directiva ya tendrá que entrar otra socia muy pronto.*

E2: *Aprendiendo a ser madres emprendedoras (...) como asociadas vamos a tener más facilidad de conseguir proyectos y participar de los presupuestos del distrito (...) Las mujeres somos cabezas principales.*

E3: *Muy buenas tardes, mi nombre es Rosario, soy la presidenta de la Cooperativa Agraria Aska. Hoy la señora es gerenta también de la Cooperativa Agraria (...).*

E4: *"Soy representante desde hace 3 años atrás. La asociación empieza a base de que nosotros éramos agricultores que cultivamos de la coca en el año 2005. Entonces cuando vino la erradicación de la hoja de coca, optamos por los cultivos alternativos, que es el cacao". (...) Mi nombre es Nilda Godoy Ana, soy representante presidente de la Asociación de Mujeres Emprendedoras y hacemos el trabajo de decidir, pero el trabajo es compartido. O sea, somos un equipo, uno solo debe ser para poder lograr nuestros objetivos".*

E5: *Soy directiva, no es tan fácil, para conseguir lo que queremos (...) hay que conversar con instituciones, explicarles bien lo que queremos, como si estaría explicando a mi hijo chiquito, jajaja (...) a mis compañeras igual.*

Los resultados muestran que la mujer cuando dirige una cooperativa tiende a ejercer una gestión participativa y democrática, las entrevistadas refieren que todas las socias tienen derecho a expresar sus puntos de vista y tienen injerencia en la toma de decisiones; lo que las motiva a querer participar en asuntos en favor de sus comunidades, esto es semejante a lo afirmado por Fregidou (2005) las mujeres actúan como líderes de hecho sin ser recompensadas en muchos casos, las mujeres dan una mayor prioridad a las cuestiones sociales y desean conseguir el poder sin intención de controlar a los demás. También se puede inferir que la mujer que dirige una cooperativa es visionaria, reconoce oportunidades aun en escenarios adversos, demostrando su resiliencia, resultado concordante con Bonavitta (2016) es sabido que poseen una visión holística e intentan entender las consecuencias que puedan tener sus decisiones en otras personas y en el desarrollo. Finalmente ellas asemejan la conducción de su cooperativa con la de su hogar, desconocen el modelo pero saben que buscan lo mejor para el grupo porque han desarrollado pertenencia a él; al respecto Martínez (2015) afirmaba, no hay que olvidar que, para la mujer, la primera cooperativa es el hogar; allí es donde ella ha sabido tener de hecho una influencia considerable y un papel preponderante.

Limitación y obstáculos de la mujer cooperativista

Las preguntas realizadas para este apartado fueron ¿Cuáles considera las limitaciones de la mujer de su asociación?, ¿A que obstáculos se han enfrentado?

E1: La limitación es que algunas señoras todavía no se empoderan o que no se empoderan personalmente. Ellas se adaptan a lo que tienen, se conforman, tienen que atender al marido que hay que pedirle la comida y que no puedo ir a esa reunión porque mi marido no quiere y entonces porque mi marido me va a reñir porque es celoso. Esas son las únicas, creo.

E2: Antes nos sentíamos marginadas, pero ahora ya no, ahora las mujeres podemos más que los varones (...) hay personas que dicen que es por gusto, que no se va a poder, ustedes son mujeres eso es para hombres...nosotras podemos, no solo los varones...

E3: No, no hay impedimentos porque todos somos igual, no? Yo creo que solamente nos diferencia el sexo masculino y la femenina, no? Yo creo que nosotras somos más decididas que los varones, porque cuando lo queremos hacer una cosa lo hacemos .

E4: Nosotras vivimos todavía en un país de machismos, siempre. O sea, no hay nada, siempre hay personas que te quieren hacer sentir mal, que te tratan de minimizar quizás en los trabajos que haces, pero en realidad nosotras ya estamos curadas para ese tipo de comentarios. Hay autoridades también que se prestan para eso, pero igual nosotras seguimos trabajando, sabemos cuánto valemos, sabemos cuánto nos hemos esforzado y a veces no nos podemos dar por vencidas.

E5: Nosotras sabemos que podemos (...) pero a veces les falta creer eso a las instituciones, quieren que vaya un hombre a tramitar, debería haber leyes que digan que debemos ser escuchadas y atendidas igual que un hombre, en la municipalidad o cualquier lugar.

Las respuestas en este apartado permiten inferir que, aunque muchas de ellas han ganado espacios a través de su empoderamiento, una limitación aun no superada es el machismo, el miedo a expresarse y poder tomar decisiones tanto a nivel personal como social, refieren que muchas necesitan ser persuadidas para decidir y demostrar su fortaleza, respuestas semejantes a lo afirmado por, Arroyo (2015) al mismo tiempo se ha constatado que en las variables analizadas se producen desigualdades entre mujeres y hombres. Perciben como obstáculos la ausencia de normatividad que promueva el respeto a ellas, el derecho a la participación, son conscientes de que el apoyo que puedan recibir de cualquier organización contribuirá a su desarrollo; escenario que concuerda con lo afirmado por Rosillo & Díaz (2015) cabe destacar también que las medidas y actuaciones tendentes a mejorar la integración laboral de las

mujeres, a potenciar su participación en los órganos de decisión sociales y políticos la consecución del objetivo de la igualdad de oportunidades, no se está manifestando suficientemente y Rico & Gómez (2011) la existencia de una cierta separación entre los aspectos normativos que deben orientar el funcionamiento de las organizaciones de la economía social y lo que constituye la realidad de su actividad representa una limitación para las mujeres cooperativistas.

Hacia un rol más activo

Finalmente, para este apartado se realizó la pregunta ¿Cuáles son los deseos y aspiraciones como mujeres cooperativistas?

E1: Si trabajamos aquí de la mano sin nada de que estás ahí con pesimismo que mi marido quiere, no habrá problemas como grandes empresarios con nuestro producto, exportando y teniendo grandes mercados, creciendo y siendo reconocidas a nivel nacional, internacional y local también.

E2: Con los hechos se demuestran, con lo que uno se hace. Creo que vamos a demostrar cultura de empresas acá, desarrollando más allá también conocimiento. La idea de que somos capaces... formar como una empresa... crecer como empresa que aporten a la sociedad y poder sustentar a nuestras familias, aportar a nuestra tierra.

E3: Nos vemos como cooperativa. Que tengamos un mercado así para poder exportar. O sea, que quisiéramos ver a los carros saliendo y llenos de productos por la carretera. (...) y como dijo un ingeniero la comunidad también ganaría.

E4: Nunca es tarde para empezar algo lo que te propones. Hay que seguir para adelante. No todo es color de rosas. Como digo, siempre hay problemas, obstáculos. Pero proponernos llegará a ser una empresa, que sea sustentable, que sea como un hijo, que tú lo estás alimentando, lo estás cuidando y que más adelante seas uno que se produzca. Pues como digo, siempre va a haber problemas, pero eso que no nos dejes caer, sino que sea como una fortaleza para seguir trabajando, un impulso más para seguir creciendo (...) Nosotros como representantes de todo lo que estamos acá, queremos que nuestra asociación sea sustentable, autosustentable, que la asociación ya crezca ya consigamos un mercado estable y pues que dé producto a la inversión que han hecho las ONG siendo. Cumpliremos con nuestra comunidad.

E5: Que reconozcan nuestro trabajo y que los nuevos gobiernos nos apoyen, que reconozcan a la mujer dentro de futuras empresas, con capacitaciones (...) necesitamos crecer como mujeres, como cooperativas.

Las mujeres entrevistadas muestran un firme deseo de consolidar la equidad de género, reconocen que a través de ello pueden llegar a fortalecer sus organizaciones y conquistar mercados, en beneficio propio y de su comunidad, en acuerdo con Esteban et al. (2012) el fomento de cooperativas femeninas favorecerá tanto el de-

sarrollo de las zonas rurales como la igualdad entre hombres y mujeres, puesto que la participación en iniciativas que ofrecen independencia económica constituye un elemento crucial para avanzar hacia la igualdad de género. Tienen sueños grandes y son conscientes de que eso necesita capacidad y fortaleza, al respecto Bellanger (2010) señala que, a las mujeres de La Esperanza, "no las ve faltas de poder". Finalmente es muy importante para ellas consolidar asociaciones sustentables y sostenibles y saben que con el apoyo y respaldo de organizaciones y del Gobierno pueden lograrlo, complementa Rico & Gómez (2011) para tratar de impulsar la reactivación económica y social de zonas rurales, la literatura económica y las políticas públicas instrumentadas consideran un elemento fundamental potenciar la contribución de las mujeres rurales. Hernández et al. (2018) para consolidar el hecho que las mujeres se involucran en el mundo de las cooperativas, debe de ser soportado con el apoyo de especialistas en el tema de género y la iniciativa debe trabajarse con el apoyo de las instituciones de educación superior.

CONCLUSIONES

Los resultados muestran que el decanto de las mujeres a las cooperativas, es porque en éstas encontraron la oportunidad de tener independencia económica, capacidad de tomar decisiones, ambientes de trabajo igualitarios que han impulsado su liderazgo y que puede servir de ejemplo a sus hijos.

Cuando dirige una cooperativa ejerce una gestión participativa y democrática, es visionaria, reconoce oportunidades aun en escenarios adversos, demostrando su resiliencia, asemeja la conducción con la de su hogar y la proyecta en su organización y su comunidad. Considera que una limitación aun no superada es el machismo, el miedo a expresarse y poder tomar decisiones tanto a nivel personal como grupal; la ausencia de normatividad que promueva el respeto a ellas, el derecho a la participación representa un obstáculo. Por lo que tienen como una de sus aspiraciones lograr la equidad de género.

REFERENCIAS

- ARROYO, P. (2015). Perfil de la situación de la mujer en las cooperativas de trabajo en España. *REVESCO Revista de Estudios Cooperativos*, 121, 7-32. <https://doi.org/10.5209/rev>
- BELLANGER, W. (2010). Amor y Trabajo. *Argumentos*, 63, 309-312. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-57952010000200013

- BONAVITTA, P. (2016). Mujeres en situación de pobreza y acciones colectivas. *Revista de Ciencias Sociales* (CI), 36(36), 35–54. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=70847081003>
- BOTÍA, C. (2013). Cómo diseñar una investigación para el análisis de las relaciones de género. Aportaciones metodológicas. *Papers*, 98(3), 443–470. <https://papers.uab.cat/about>
- CHAMBILLA, B. (2016). Mujeres mineras y el trabajo minero itinerante en la Cooperativa Chorolque. *Tinkazos*, 39, 81–91. http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1990-74512016000100006&lng=es&tlng=es
- DEERE, C. D. (2019). La Mujer Rural y las Reformas Agrarias de Perú, Chile y Cuba. *Revista Andina de Estudios Políticos*, 9(2), 144–168. <https://www.iepa.org.pe/raep/index.php/ojs/article/view/145/132>
- ESTEBAN, L., GARGALLO, A., & PÉREZ, F. J. (2012). El papel de la mujer en las cooperativas agrícolas turolenses. *CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, 74, 177–205. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=17423124007>
- ESTEBAN, M., GARGALLO, A., & PÉREZ, F. (2016). ¿Presentan las cooperativas contextos favorables para la igualdad de género?: Especial referencia a la provincia de Teruel. *CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, 88, 61–92. <https://redalyc.org/articulo.oa?id=17449696003>
- ESTEBAN, M. L. (2013). ¿Son las cooperativas más favorables a la presencia de mujeres en los consejos que otras entidades? *REVESCO Revista de Estudios Cooperativos*, 110, 96–128. https://doi.org/10.5209/rev_REVE.2013.v110.41443
- ESTEBAN, M. L., PÉREZ, F., & GARGALLO, A. (2018). Áreas rurales y cooperativas: Iniciativas de mujeres para el desarrollo. *REVESCO Revista de Estudios Cooperativos*, 127(0), 116–138. <https://doi.org/10.5209/REVE.58397.1>
- FREGIDOU, M. (2005). ¿Es necesario equilibrar el poder en las cooperativas entre mujeres y hombres? *CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, 50, 151–166. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=17405008>
- HERNÁNDEZ, C. A., SÁNCHEZ, S., & DÍAZ, O. (2018). Empoderamiento y cooperativismo femenino, tres estudios de caso de cooperativas lideradas por mujeres en la Ciudad de México. *Acta Universitaria*, 28(5), 72–83. <https://doi.org/10.15174/au.2018.1642>
- HAINLE, B., ROTHFUSS, R., & GOTTO, D. (2013). Empoderamiento espacial de las mujeres mediante la Economía Solidaria. *Cuadernos de Desarrollo Rural*, 10, 117–139. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11729823005>

INEI (2010). Las cooperativas en el Perú (R&C HOLDIN). Instituto Nacional de Estadística e Informática. <https://www.aciamericas.coop/IMG/pdf/cooperu.pdf>

MARTÍN-CRESPO, C., & SALAMANCA, A. B. (2007). El muestreo en la investigación cualitativa. *Nure Investigación*, 27(1), 1-4. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7779030>

MARTÍNEZ, A. (2015). Las cooperativas y su acción sobre la sociedad. *REVESCO Revista de Estudios Cooperativos*, 117, 34-49. <https://doi.org/10.5209/rev-REVE.2015.v117.48144>

MEDRANO, O. (2008). La tragedia de un hombre corriente. *Caretas*, 1-12. <https://repositorio.pucp.edu.pe/index/bitstream/handle/123456789/110893/2008- Informe Final de la CVR %28Fascículo 1%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

OLVEIRA, A., & BASTIDA, M. (2019). La implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS): ¿Qué papel desempeña la Economía Social y Solidaria (ESS)? (Issue June 2019). <https://www.researchgate.net/publication/333972677>

PACÍFICO, F. (2020). Trabajar en las casas, construir para el barrio. Reflexiones a partir del análisis etnográfico de mujeres en cooperativas y programas sociales. https://www.conicet.gov.ar/new_scp/detalle.php?keywords=&id=46605&congresos=yes&detalles=yes&congr_id=9112322

PALOMO, R., GUTIÉRREZ, M., & FERNÁNDEZ, Y. (2017). La cuestión del género en los órganos de gobierno de la banca cooperativa. *CIRIEC-España Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, 89(1), 137-166. <https://doi.org/10.7203/CIRIEC-E.89.8845>

PLAZAS, L., SERRANO, E., ANDRADE, M., MORALES, A., MORALES, C., LINO, E., DEERE, C., & RAMÍREZ, J. (2019). Género, propiedad y participación en las reformas agrarias latinoamericanas. *Revista Andina de Estudios Políticos*, 9(1). <https://www.iepa.org.pe/raep/index.php/ojs/article/view/145/132>

RICO, M., & GÓMEZ, J. M. (2011). Economía social e igualdad de oportunidades en el ámbito rural. Un análisis aplicado a la Comunidad Autónoma de Castilla y León. *REVESCO Revista de Estudios Cooperativos*, 105, 85-114. <https://doi.org/10.5209/rev>

ROSILLO, C., & DÍAZ, B. (2015). Participación de las mujeres en Cooperativas de Mérida, Venezuela: Una aproximación etnográfica desde una perspectiva de género. *Revista Venezolana de Economía Social*, 15(30), 31-48. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=62252809003>

RUIZ, P., VARGAS, S., & CLÁUSEN, J. (2018). Empoderar para incluir. INEI. <https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/investigaciones/empoderamiento-de-las-mujeres.pdf>

SALINAS, F., & OSORIO, L. (2012). Emprendimiento y Economía Social, oportunidades y efectos en una sociedad en transformación. *CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, 75, 128-151. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=17425798008>